

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de febrero de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña Begoña Escribano Durán como Vicerrectora de Personal Docente e Investigador.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 140 de los Estatutos de esta Universidad, promulgados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma Andaluza, mediante Decreto 212/2017, de 26 de diciembre por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA de 5.1.2018), he resuelto:

Nombrar, con efectos económicos y administrativos del día 6 de febrero de 2019, a doña Begoña Escribano Durán como Vicerrectora de Personal Docente e Investigador.

Córdoba, 6 de febrero de 2019.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.